



Oficio No. IEEA/DPSO/DPP/004/2023
 Asunto: Disponibilidad Presupuestal
 Chetumal, Quintana Roo, a 07 de febrero de 2023

C. Manuel Delfín Madrid Andrade.
Director de Administración y Finanzas.

Presente:

Por medio del presente y en atención a su solicitud con referencia IEEA/DAF/057/2023, en el cual nos solicita la disponibilidad presupuestal anualizada y autorizada del presupuesto del ejercicio fiscal 2023, correspondiente a las siguientes partidas:

FAETA 2022			Gobierno del Estado 2022		
Partida Federal	Autorizado Anual	Disponibilidad Anual modificado	Partida Estatal	Autorizado Anual	Disponibilidad Anual modificado
14401 Cuotas para el seguro de vida del personal	\$324,685.15	\$324,685.15	14401 Cuotas para el seguro de vida del personal	\$56,798.00	\$56,798.00
26101 Combustible	Pendiente por autorizar	Pendiente por autorizar	26102 Combustible	\$800,000.00	\$800,000.00
33301 servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas,	Pendiente por autorizar	Pendiente por autorizar	33301 servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00

Es importante mencionar que en el caso de las partidas 26101 y 33301 del presupuesto Federal, se refleja como pendiente, ya que la Federación (INEA), hasta la presente fecha, no ha notificado la Estructura Programática Autorizada para el ejercicio fiscal 2023, el cual contiene el presupuesto autorizado y calendarizado por partidas y capítulo.

Cabe mencionar, que la distribución de los importes anuales y disponibles, están distribuidos en diferentes meses del presente año.

Derivado de lo anterior, me permito solicitar, que se informe a esta Dirección si es necesario que este recurso se comprometa, ya que de lo contrario serían utilizados en caso de ser necesario para cubrir algún sobregiro que se presente durante el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Román Alejandro Valle Can.
Director de planeación y Seguimiento Operativo

C.C.P. Lic. Héctor Rosendo Pulido González. – Director General del IEEJA
 Lcdo. Marco Paredes Ulloa. – Jefe de Programación y Presupuesto.
 Consecutivo.

